

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	15	de	ABRIL	de	2026
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.110.19.13 - 5403	de	17 de ENERO del 2026
Disponibilidad y Registro presupuestal: rubro presupuestal: CDP NO. 5500006931 del 09/01/2026- RPC No. 5600105050 del 27/01/2026 Ítem: 1 Valor: 24.000.000 COP Apropriación Presupuestal: 121000/1136/434501704017000/P143-102595/1/1/01/08: Ingresos Corrientes de Libre destinación/DPTO ADMON PLANEAC/Servicios Prestados Gobierno al Servicio to/ORGANIZAR Y DIGITALIZAR DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE Proyecto: PI43-102595 ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA. CDP asociados:5500006871 Programación PAC: ENE:4.000.000 COP FEB:4.000.000 COP MAR:4.000.000 COP ABR:4.000.000 COP MAY:4.000.000 COP JUN:4.000.000 COP Elemento PEP: PI43-102595/1/1/01/08 ORGANIZAR Y DIGITALIZAR DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION. POSICION PRESUPUESTAL:2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Importe total: LA SUMA DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS Valor:24.000.000 COP			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Línea Territorial:4- Valle Territorio de Vida Programa:45-Un Gobierno más Moderno y Transparente. Sub-Programa: 45000604-Gobierno al Alcance de Todos			
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Meta: MP4501704414599037-ACTUALIZAR UN SISTEMA DE GESTION INTEGRADO EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Departamento Administrativo de Planeación, en el desarrollo del proyecto denominado Actualización del Sistema de Gestión de la Administración Central de la Gobernación del Valle del Cauca			

Supervisor:	SERGIO NICOLAS GUZMAN RICO C.C.1.019.073.963 -DIRECTOR SUPERVISOR
Contratista	Carlos Alberto Chacón Morales C.C. 16.363.467 – Contratista

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas en ABRIL de 2026, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento Administrativo de Planeación.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar los informes de ejecución del proceso de contratación en la subdirección técnica de apoyo a la gestión-STAG del departamento administrativo de planeación. 2. Llevará a cabo la actualización y control de los inventarios de la subdirección técnica de apoyo a la gestión-STAG del departamento administrativo de planeación. 3. Articular la gestión documental de la subdirección técnica de apoyo a la gestión-STAG del departamento administrativo de planeación. 4. Apoyar en la realización de la transferencia documental del archivo de gestión del banco de programas y proyectos del departamento del Valle del Cauca al archivo central para su custodia. 5. Las demás actividades asignadas que son necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. 	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales, de acuerdo a lo programado en el mes de ABRIL de 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 66,66%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

CUOTA 4 DE ABRIL 2026.

1. Verificar los informes de ejecución del proceso de contratación en la subdirección técnica de apoyo a la gestión-STAG del departamento administrativo de planeación

-El contratista verificó los informes de ejecución del proceso de contratación en la subdirección técnica de apoyo a la gestión - STAG



2. Llevará a cabo la actualización y control de los inventarios de la subdirección técnica de apoyo a la gestión-STAG del departamento administrativo de planeación

- Actualizó y controló los inventarios de la subdirección técnica de apoyo a la gestión -STAG del departamento administrativo de planeación

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9



3. Articular la gestión documental de la subdirección técnica de apoyo a la gestión-STAG del departamento administrativo de planeación.

- Articuló la gestión documental de la subdirección técnica de apoyo a la gestión – STAG del departamento administrativo de planeación.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

4. Apoyar en la realización de la transferencia documental del archivo de gestión del banco de programas y proyectos del departamento del Valle del Cauca al archivo central para su custodia.
- Apoyó en la realización de la transferencia documental del archivo del banco de programas y proyectos del departamento del Valle del Cauca.



5. Las demás actividades asignadas que son necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.
- Entrego al supervisor del contrato, junto con cada cuenta que cobro, los soportes correspondientes en medio físico y digital de manera organizada y completa, para que se pueda avalar y justificar su publicación en la plataforma electrónica de contratación pública SECOP II.

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley orgánica de ordenamiento territorial, ley 1454 de 2011, acuerdo 10 del 2016 de la COT Nacional Ordenanza 513 de 2019.

Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las Personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A

Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A

Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A

Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

Necesidad de hacer efectivas las garantías: N/A

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: Existen carpeta contractual que contiene todos los requisitos de la etapa precontractual, contractual y ejecución a la fecha.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: N/A
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: N/A
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: N/A
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Se encuentran debidamente publicados en el SECOP.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista a cumplido con los requisitos correspondientes al seguridad social No **1081133168** y referencia de pago No **8824052620** según la cláusula SEGUNDA del contrato y decreto 1273 del 23 Julio del 2018y 948 del 2018, la Ley 753, Artículo 135 del 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 1474 del 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 del 2000, Ley 821 del 2003 y Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se encuentra en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	\$ 24.000.000	CUOTA 1	FEBRERO	4.000.000	PAGADA
<i>Valor Adiciones</i>	\$ 0	CUOTA 2	MARZO	4.000.000	PAGADA
<i>Reajustes</i>	\$ 0	CUOTA 3	MARZO	4.000.000	PAGADA
<i>Actualización de precios</i>	\$ 0				
<i>Valor Total del Contrato</i>	\$ 24.000.000				
<i>Valor pagado</i>	\$ 12.000.000				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	\$ 4.000.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	\$ 16.000.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	\$ 8.000.000				
<i>Intereses moratorios</i>	\$ 0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:
- Costo de actividades por entregables:

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecutó de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman la Ley Orgánica de ordenamiento Territorial – Ley 1454 del 2011, el Acuerdo 10 del 2016 del COT Nacional, la Ordenanza 513 del 2019 y las normas de calidad y gestión documental.

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y normativa aplicable. Decreto 1499 de 2017 – por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión. Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública. Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción.

INFORME SOBRE SANCIONES

N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9589705&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Fecha del próximo informe	Día 15	de	Mes: MAYO	de	2026
----------------------------------	--------	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL)					
15	días del mes de	ABRIL	de	2026	

 Nombre: SERGIO NICOLAS GUZMAN RICO
 C.C.1.019.073.963
 DIRECTOR
 SUPERVISOR